

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

DECRETO 282/2009, de 23 de junio, por el que se nombra a don Juan Manuel Suárez Japón Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 4/1994, de 12 de abril, de creación de la Universidad Internacional de Andalucía, según redacción dada por la Ley 15/2007, de 3 de diciembre, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, oído el Consejo Andaluz de Universidades, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de junio de 2009,

D I S P O N G O

Artículo único. Nombrar Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía a don Juan Manuel Suárez Japón, Catedrático de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Sevilla, 23 de junio de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARTÍN SOLER MÁRQUEZ
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

DECRETO 283/2009, de 23 de junio, por el que se cesa, a petición propia, a don Antonio Ojeda Escobar como Presidente del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 del artículo 20 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y en el apartado 3 del artículo 16 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, aprobados por Decreto 298/2003, de 21 de octubre.

A propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, oído el Rector de dicha Universidad y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 23 de junio de 2009,

D I S P O N G O

Artículo único. Cesar, a petición propia, a don Antonio Ojeda Escobar como Presidente del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 23 de junio de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARTÍN SOLER MÁRQUEZ
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

DECRETO 284/2009, de 23 de junio, por el que se nombra a doña Carmen Calleja de Pablo Presidenta del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 del artículo 20 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y en el apartado 3 del artículo 16 de los

Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, aprobados por Decreto 298/2003, de 21 de octubre.

A propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, oído el Rector de dicha Universidad y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 23 de junio de 2009,

D I S P O N G O

Artículo único. Nombrar Presidenta del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a doña Carmen Calleja de Pablo.

Sevilla, 23 de junio de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARTÍN SOLER MÁRQUEZ
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Inmaculada Szmolka Vida Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9.12.2008 (Boletín Oficial del Estado de 14.1.2009), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Ciencia Política y de la Administración, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Inmaculada Szmolka Vida, con Documento Nacional de Identidad número 26.016.975-L, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Ciencia Política y de la Administración, adscrita al Departamento de Ciencia Política y de la Administración de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 5 de junio de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Guillermo Rus Carlborg Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9.12.2008 (Boletín Oficial del Estado de 14.1.2009), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Guillermo Rus Carlborg, con Documento Nacional de Identidad número 44.298.271-H, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, adscrito al Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 5 de junio de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2009, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Juan José Segura Egea Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 17 de abril de 2009 (BOE de 30.4.09), y de conformidad con lo previsto en el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar al Dr. Juan José Segura Egea Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de Estomatología, adscrita al Departamento de Estomatología.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de junio de 2009.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2009, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Pablo Baltanás Illanes Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de junio de 2009 (BOE de 19.3.2009), y de conformidad con lo previsto en el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar al Dr. José Pablo Baltanás Illanes, Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de Física Aplicada, adscrita al Departamento de Física Aplicada II.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de junio de 2009.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.